

Curso 2022-2023

FORMATO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROYECTOS FINALES DE GRADO (PFG)



Itinerario Audiovisual

1. Formato del Trabajo Final de Grado (PFG)

Elección del tema; tipología de proyecto

La elección de la temática del proyecto es libre. Para la valoración positiva del proyecto es imprescindible mantener coherencia entre la parte conceptual y la parte formal del trabajo.

Documentos para el Tribunal Final del PFG

El Proyecto Final de Grado se tiene que entregar tanto en formato físico como en formato digital.

A. Documentación Formato Físico

El/la alumno/a tendrá que entregar obligatoriamente la siguiente documentación:

➤ Memoria explicativa del PFG

Memoria que debe recoger explícitamente todos los aspectos conceptuales y todas las informaciones de carácter metodológico, técnico o de otro tipo que se consideren necesarias para extraer las conclusiones que son la base sobre la que se ha respaldado la propuesta formal del proyecto (documento encuadrado en DIN A4). La redacción de la descripción debe ser concisa y sintética, ordenada desde una perspectiva lógica y con un lenguaje inteligible y muy preciso.

➤ Material de producción

Material, dependiendo del proyecto, que constituya el desarrollo del mismo a nivel de pre-producción o producción, tanto si se trata de un formato audiovisual, como interactivo o aplicación web o APP (storyboards, artbook, guión, maquetas, atrezzo, teaser, audiovisual parcial o final, demo web, demo app...), u otros elementos que, a su criterio, puedan aportar información significativa sobre el desarrollo del proyecto.

➤ Resumen de la memoria del proyecto

El resumen ocupará una única página DIN A4 (extensión máxima 720 caracteres con espacios). El resumen deberá contener: título del proyecto, nombre y apellidos del alumno, especialidad, año académico, convocatoria y nombre de la institución.

➤ Panel resumen del proyecto

Panel de cartón de pluma de 5mm DIN A1 (59,4cm x 84cm), tratado en sentido vertical que resuma de forma gráfica el proyecto. En el caso de los paneles del itinerario audiovisual, el/la alumno/a deberá añadir un código QR que vincule al audiovisual. En el panel también tendrán que constar todos los datos identificativos en el siguiente orden: título del proyecto, nombre y apellidos del alumno/a, itinerario, año académico, convocatoria y nombre de la institución. Durante la entrega del PFG en formato físico, desde la AEAD se comprobará que el/la alumno/a también haya entregado la documentación en formato digital.

B. Documentación Formato Digital

El/la alumno/a también deberá entregar obligatoriamente toda la documentación en formato digital antes de la entrega de los trabajos físicos en el campus virtual, en el aula virtual de la asignatura y en la tarea correspondiente. La documentación se enviará en un solo fichero comprimido en formato *.zip de la siguiente manera:

➤ **Carpeta** en la que constarán: los documentos más relevantes que sinteticen el contenido del PFG (incluyendo el póster presentado en el panel de cartón pluma de 5mm DIN A1, es decir, de 59,4 x 84cm x 0,5cm), la memoria entera en formato PDF, el texto de resumen de la memoria del proyecto y las imágenes en formato jpg.

➤ **Carpeta** con 4 imágenes (como mínimo) representativas del proyecto en formato tiff a 300 ppi, que podrá usarse como divulgación del mismo.

➤ **Carpeta “Low Res”** con las mismas 4 imágenes (como mínimo) representativas del proyecto en formato jpg a 72 ppi, que podrá usarse como divulgación del mismo.

➤ **Carpeta** con Material audiovisual que forme parte del PFG: video interactivo, audio...

➤ **Teaser.** Video explicativo del proyecto tipo teaser. Formato 1920x1080, mp4 o mov, entre 1 y 3 minutos.

Toda esta documentación se enviará en 1 único archivo comprimido en formato zip, en el que constará: **apellido y nombre**. El archivo puede tener un peso máximo de **2000MB** para poder hacer la entrega por el campus virtual. En caso de que no haya posibilidad de reducir el tamaño del archivo por debajo de estos 2000MB, el/la alumno/a podrá subir un documento word con un enlace a una carpeta de google drive vinculada a la cuenta de correo de ESDi del alumno/a, en el que se indique también el título del proyecto, nombre y apellidos del alumno/a, itinerario, año académico, convocatoria y nombre de la institución.

2. Criterios de Evaluación

El PFG se evalúa mediante 5 bloques que son los siguientes:

1. Bases del proyecto y análisis

- Capacidad a la hora de realizar las preguntas adecuadas, objetivos, hipótesis y justificación de la propuesta y briefing.
- Buena estructuración del discurso. Uso adecuado de la expresión escrita y ortografía.
- Originalidad de la temática: innovación, actualidad y riesgo.
- Capacidad de crear un discurso propio a partir del análisis y de las aportaciones de otros autores. Bibliografía.
- Posibilidad de hacer propuestas tanto experimentales, como sociales y/o comerciales, siempre que se aplique una metodología de diseño.
- Estudio y análisis de referentes.
- Mirada crítica, conclusiones.

2. Propuesta

- Coherencia respecto a las conclusiones del análisis conceptual y metodológico.
- Capacidad propositiva, riesgo y grado de la complejidad de la propuesta, posicionalmente de compromiso con el proyecto.
- Calidad de la resolución técnica de la propuesta.

3. Materialidad

- Uso coherente de las herramientas utilizadas en la formalización.
- Valoración si el producto final está acabado completamente (prototipo o proyecto acabado), teniendo en cuenta su complejidad (según su tipología y componentes: programación, instalación, audiovisual...).

4. Representación del proyecto

- ↗ Cuidado en los formatos finales, tanto de presentación de la propuesta como de la memoria.
- ↗ Comunicación de la propuesta escrita. Grafismo, unidad gráfica.

5. Defensa del proyecto delante del tribunal

- ↗ Comunicación de la propuesta a nivel oral.
- ↗ Capacidad de síntesis y selección del material representativo y a destacar de la propuesta.